

Covarrubias, Tesorero; I Vocal, Flaviano Cárdenas; II, Manuel Ríos; III, Jesús Leza; IV, Alejo Albear; V, Ponciano Dávila; VI, Feliciano Dávila; VII, Pablo Arredondo; VIII, Anastasio Coronado; IX, Melesio Mata; X, Guillermo Valdés, Jesús Mendoza, José Gallegos, Juan Partida, Trinidad Ortiz, Manuel Villegas, Sabino Arévalo, Ernesto Galindo, Alberto Guajardo, Alberto Torres, Jesús Berlanga, Benigno Coronado, Pedro Guajardo, Antonio Salazar, Manuel Leza, Páncracio Rodríguez, Francisco Martínez, Jesús Guajardo, Antonio Rivera, Silvestre Martínez, Santana Zul, Juan Martínez, Juan Sánchez, Francisco Alvarado, Narciso Peña, Cecilio Sánchez, Rosendo Niño, Jesús Montes, Francisco González,

Domingo Cerecero, Santiago Ortíz, Refugio Martínez, Arcadio Gracia, Pedro Montes, Luis Ibarra, Felipe Carrión, Amado García, Wenceslao Briones, José Benito, Juan de Dios Cerecero, Pedro Rivera, Julio Alarcón, Donaciano Cerecero, Julián Costilla, Nieves Martínez, Juan Martínez C., Cruz Padilla.—Rúbricas"

Es copia fiel del Acta que obra en este Club en el libro Respectivo, sacada expresamente para remitirla al Sr. Director de REGENERACION, para su publicación.

SUFRAGIO LIBRE.

Bella Unión, Mayo 22 de 1905.

El Presidente:

FRANCISCO RIVERA.

G. CASTAÑEDA, Srío.

DIGNAS PALABRAS

de un Miembro de la Convención

Actitud Incomprensible del "Diario del Hogar."

Hemos tenido oportunidad de conocer el viril discurso que pronunció en la Gran Convención Electoral de Coahuila, el Sr. Teodoro M. González, delegado a la Convención por el Distrito de Monclova. Tanto por las brillantes y justas ideas que contiene esa pieza oratoria, como por hacer patentes y combatir ciertas indignas calumnias que algunos cobardes arrojaron sobre el señor González, publicamos ese discurso que, si no se adorna con las galas de la elocuencia ni arrebata por las bellezas de la forma, tiene tal fondo de justicia y es tan acabado modelo de dignidad ciudadana, que no podrán menos que aplaudirlo los que se precien de independientes y de honrados.

He aquí el discurso:

"Señores: Yo no estoy acostumbrado a hablar en público, y no lo haría si no se tratara de un asunto que considero importante.

"Que no se nos proponga que la Convención dé cuenta de sus trabajos al Presidente de la República, solicitando su apoyo! Yo me opongo con todas mis fuerzas a esa idea, porque la creo humillante, pues equivale a renunciar los derechos de ciudadanos que venimos proclamando y a convertir esta reunión en una farsa.

El Sr. Presidente de la República nos dirá, con justicia, que no es él a quien debemos acudir, por que para hacer uso del derecho de elegir a quien nos parezca conveniente, no necesitamos ni debemos pedir su consentimiento.

"Nos trajo aquí una idea democrática: la de averiguar la voluntad del pueblo de Coahuila, respecto a la elección de sus funcionarios públicos; y si el temor a una arbitrariedad pudo justificar que nos reuniéramos fuera del Estado, no hay ni puede haber razón que justifique la renuncia voluntaria de los mismos derechos que hemos resuelto ejercitar.

"En Coahuila es donde debemos emprender con energía los trabajos que sean necesarios para el triunfo de nuestra causa, y cualquiera otra cosa que se haga, no será digna del pueblo que representamos y que espera de nosotros actos de valor y entereza, y no temores que lo avergüencen.

"Por otra parte, Señores, el mismo Presidente de la República se formaría un triste concepto de nosotros, que no somos capaces de ocurrir al terreno de la ley para hacer la voluntad del pueblo coahuilense; y lejos de ayudarnos nos vería con merecido desprecio. Estas son mis ideas sobre el asunto que ya sabía se iba a presentar a discusión, y por eso las he consignado en este escrito, temiendo no poder expresarlas claramente de otro modo y no queriendo pasar en silencio un acto tan importante.

"Señores: medita sobre lo que he manifestado y resólvete con plena libertad y de acuerdo con vuestra conciencia. Si obramos como indico, cualquiera que sea el resultado tendremos la satisfacción de no haber sacrificado nuestra dignidad, y el pueblo recibirá un ejemplo de patriotismo y de decoro que tiene derecho a esperar de nosotros."

Las palabras del Sr. González están ajustadas, más que a un criterio opositorista, a un criterio legal. Lo que ellas expresan es lo que la ley consigna: los Estados son independientes del Centro; el Presidente de la República no tiene nada que ver con los asuntos políticos locales de las Entidades Federativas. El Sr. González no propuso nada extraordinario ni escandaloso: propuso simplemente a la Convención que no se apartara de la

legalidad, y consideró, como democrata y buen ciudadano que es, que cualquier acto antilegal inspirado por el temor a la conveniencia, sería humillante para los que representaban un pueblo digno y viril como el de Coahuila. El lenguaje del Sr. González no tiene nada de tempestuoso ni de apasionado: es tranquilo, mesurado, sereno.

Pues a pesar de todo esto, dos periódicos de la Capital de la República atacaron al señor D. Teodoro González por sus dignas palabras, y lo calumniaron vilmente. Uno de ellos fué "El Republicano", papasal insignificante, servil de oficio, al que le pareció proclama nihilista lo dicho por el Sr. González. El cargo es tan imbécil y absurdo que no merece ni refutación; los cunucos se escandalizan con la menor independencia, y es inútil discutir con ellos; lo único que se debe hacer es exhibirlos a la vergüenza pública.

El otro periódico que calumnió al viril Delegado por Monclova, fué el "Diario del Hogar". Dijo este periódico que el Sr. González "dió lectura a una alocución que encerraba frases exageradas en la apreciación que hizo del estado del país en general y de la de Coahuila en particular por razón de sus gobernantes." Agrega que las palabras del Sr. González fueron recibidas con frialdad.

Como se ve, nuestro colega parece encontrarse en pleno delirio. Habla de apreciaciones exageradas, cuando en el discurso no hay ni una sola apreciación acerca del estado del país. Podría decirnos el colega dónde dice el Sr. González que la situación del país sea mala ó pésima, ó algo por el estilo? Podría citarnos la frase en que el Delegado por Monclova juzgue con dureza exagerada a los gobernantes? Entre lo dicho por el "Diario del Hogar" y el discurso del Sr. González, no hay la más insignificante relación, y no comprendemos cómo ese periódico, que aparece como independiente, tiene ataques tan injustos, tan absolutamente infundados para un honrado ciudadano como el Sr. González, cuyas palabras sólo merecen aplauso. Tampoco es exacto que las ideas del Sr. González hubieran sido recibidas con frialdad en la Convención, pues por el contrario fueron ruidosamente aplaudidas, como pueden comprobarlo todos los Delegados que asistieron.

Que los cobardes, desprovistos de dignidad y de civismo, ataquen al Sr. González por su criterio independiente, nada tiene de extraño; pero que un periódico liberal y avanzado como el "Diario del Hogar" secunde esos ataques calumniosos, es incomprensible, y es, sobre todo, lamentable.

No somos nosotros los únicos que aconsejamos y aplaudimos la independencia de los coahuilenses respecto del Centro, son todos los liberales mexicanos los que aplauden ese criterio de legalidad y de honradez política. Bastantes Votos de Adhesión a los coahuilenses hemos publicado y publicamos hoy,—reservándonos algunos por falta de espacio—en los que se elogia a los coahuilenses, principalmente y ante todo, por su independencia absoluta respecto de la Dictadura en la campaña que sostienen. Puede leer esos Votos el colega. No hay uno solo en que no se haga resaltar visiblemente que la independencia de los luchadores de Coahuila es la que provoca las simpatías de sus compatriotas. Los liberales que residen en este país, como los que viven en la Patria: todos expresan su admiración hacia el pueblo coahuilense, no sólo porque combate a Miguel Cárdenas, sino especialmente porque lo combate con independencia, con verdadero civismo,

ejercitando estrictamente la democracia y rechazando toda bochornosa transacción con el Centro. Es de observarse que cuando otros Estados hicieron campañas políticas buscando el apoyo de la Dictadura no interesaron tanto a la Nación ni contaron con tan manifiestas simpatías como los viriles coahuilenses. Por qué entonces permanecieron mudos los valientes ciudadanos de Oaxaca, los entusiastas liberales de Puebla, los dignos hijos de Veracruz, y los liberales todos que hoy multiplican sus calurosas adhesiones a la causa de los coahuilenses? Si no fuera la independencia de estos últimos lo que les atrae el aplauso en general, ese aplauso hubiera vibrado también para las Dictaduras que hicieron política centralista.

Ya ve el "Diario del Hogar" que la gran masa de liberales del país y de fuera de él, es decir, la opinión pública lejos de censurar las ideas de independencia, las aplaude y las alienta. Esas ideas son las que el Sr. D. Teodoro M. González proclamó en la Convención donde le fueron aplaudidas, y por tanto, el colega se pone contra la opinión pública al atacar injustificadamente a aquel señor. La triste impresión que nosotros sentimos ante las palabras del "Diario", la sentirán sin duda todos los liberales que, lo mismo que nosotros, se preguntarán asombrados cómo una publicación independiente pudo tener para un buen ciudadano juicios que parecen dictados por el criterio oficial.

No es ese, por lo común, el criterio del colega, y la prueba está en que no atacó a los Sres. Francisco Y. Madero ó Indalecio de la Peña, que expresaron ideas análogas a las del combatido Sr. González. Lo mejor que podemos suponer en este asunto, es que el colega fué sorprendido por algún sandio reportero, que fué a vacilar su personal cobardía en las columnas del periódico que cometió la ligereza de admitirlo sin mediación. Pero aunque ligereza, es lamentable. Da tristeza ver que, los que pudieran haberlo, lejos de alentar a los hombres honrados, tan escasos en esta época de abyección, los hostiliza ó los desprecia; es amargo ver a los hombres dignos y abnegados, víctimas de agresiones injustas.

Ojalá que el "Diario del Hogar" procurara corregir su error, dejando bien plantada su bandera de periódico independiente!

"El Colmillo Público"

Es el mejor semanario independiente de caricaturas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de México.

Recomendamos a los liberales esta importante publicación, que por su virilidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de suscripción, demasiado bajo para el mérito del periódico, es como sigue.

Por un semestre..... \$ 3.20.

Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández. San Ildefonso N.º 9 México, D. F.

La Democracia de Díaz.

Por el importante diario yucateco "El Peninsular" nos informamos de lo siguiente: una comisión de yucatecos que trabaja en la Capital contra la reelección de Olegario Molina se acercó a hablar al Gral. Díaz del asunto, y el Dictador contestó que la cuestión electoral no se debe resolver en México, sino en Yucatán.

Con esto verán los yucatecos que clase de tartufo es Porfirio Díaz. Como no quiere ayudarlos a ellos, los desecha dándoles tono de respetar la ley y con la magnífica razón de que el Presidente de la República no es el que tiene facultades para arreglar las cuestiones electorales de los Estados. En cambio para apoyar a Olegario Molina, para tratar de imponerle ahora nuevamente como antes lo impuso, el Dictador no se acuerda de la ley. Cuando el pueblo le pide su apoyo contra Molina, el Autócrata invoca la legalidad; es democrata, no puede inmiscuirse en asuntos de los Estados. Pero cuando Molina le pide su auxilio contra el pueblo, entonces es Dictador, entonces sí se entromete en asuntos ajenos y para brometarse sobre la legalidad para imponer a su lacayo.

Cien veces lo hemos dicho; lo peor que pueden hacer los opositoristas de cualquier parte, es buscar el apoyo del Dictador. Los yucatecos no deben perder tiempo y honor solicitando del tirano una ayu-

da que jamás les prestará. Con un hombre tan hipócrita como Díaz no se puede tratar. Todos sabemos que es un Dictador; y precisamente porque los yucatecos saben que es un Dictador y que impuso a Molina, le fueron a pedir que los liberales del científico esclavista. Sin embargo, Díaz no se dió por entendido y se fingió democrata y legalista para negar su apoyo a los yucatecos. Les dijo que la cuestión electoral debe resolverse en Yucatán y no en México, y se los dió porque no los cree capaces de trabajar fuera de las antecámaras presidenciales, se los dió como un sarcasmo.

Los yucatecos deben tomarle la palabra al Autócrata y probarle que saben luchar como ciudadanos y que sabrán derrotar al funesto Molina, sin necesidad de apoyo del Dictador que, en su orgullo loco, se está creyendo realmente el árbitro único de los destinos del pueblo yucateco. Es preciso que el pueblo le dé una buena lección al tirano. El ejemplo de los coahuilenses es elocuente, y sería torpeza no imitar su independencia, cuando estamos viendo patentemente los buenos resultados que ella da.

¡Nada de humillaciones ante el Dictador! Ya es tiempo de que la verdadera Democracia florezca en nuestra Patria.

A los Coahuilenses.

Voto de simpatía.

El tercer domingo del mes en curso, se reunirá en la capital de la República la Convención Electoral Coahuilense con el objeto de elegir un candidato al Gobierno del Estado de Coahuila que aquel noble, viril y entusiasta pueblo se propone sostener con energía en los próximos comicios.

La actitud del Pueblo Coahuilense ha conquistado las simpatías de los Liberales de la República y los ojos de estos están fijos en esa lucha que se ha iniciado vigorosa, entre las arbitrariedades del poder que inutilmente las aspiraciones elevadas de un pueblo indomable y la agrupación popular que se ha erguido desafiando las tempestades oficiales, escuchando sus actos con la Ley y proclamando que los derechos del hombre deben imperar sobre los excesos oficiales.

La lucha reviste una importancia especial. El escaso convencimiento de los derechos individuales proviene de la acción errante de tal Gobierno, la carencia de educación cívica proveniente de la necesidad gubernamental de impedir manifestaciones hostiles contra los actos reprobados, y la arbitrariedad oficial desplegando su acción nefasta y devastadora de energías, son factores que en la época actual han llevado a todas las conciencias una languidez impropia de pueblos viriles. Tan luego como en una entidad federativa surge alguna cuestión electoral, se ha acostumbrado ir a depositar a los pies de la Dictadura un voto de adhesión y se ha elevado una plegaria encaminada a traer la benévola actitud del gobernante. Los Coahuilenses han despreciado esos medios indignos. Apoyados en los derechos que la Constitución les otorga, se han apresado a la lucha sin ocurrir antes a depositar su adhesión a los pies de ningún gobernante. Tienen la convicción de sus actos, la convicción de su virilidad: con esos elementos se presentarán en la lucha electoral y vencerán en ella: que siempre vencen los pueblos viriles cuando los animan sentimientos patrióticos.

Incápacos nosotros de dejar pasar desapercibida una elocuente enseñanza para los otros Estados que sufren la opresión de tantos despotas, debemos hacer presentes al Pueblo Coahuilense nuestra cordial simpatía y nuestro entusiasmo al contemplar que en un medio de abyección se yergue vigorosa la acción pública a conquistar derechos conculcados, Ojalá que todo el

pueblo mexicano imitara esa noble acción cívica.

Que venzan los coahuilenses; pero aún vencidos, que tengan la convicción de que su ejemplo será un estímulo y de que sus energías serán un freno para los tiranos.

Puebla de Zaragoza, 11 de Mayo de 1905.

A. Quesnel, Francisco Salinas, José Reyes, Arturo Gamboa, Jacobo Lira, Herculano Rodríguez, José Rufz, C. J. Pozos, Fernando Falcón, Sóstenes Carrillo, Jesús Valdés, Genaro Martínez, Tiburcio Juárez, Julián Morales, José Briones, Manuel Luna, Galcer Grateca, Julián Pérez, Crescencio Colmenero, Pedro R. Ceballos, L. Barriquet, Domingo Acevedo, E. R. Rodríguez, Eulalio Martínez, Santos C. Castro, Emilio Ríos, Alfredo Ochoa, José M. García, Jesús Pérez, Alberto Garrido, B. J. Hernández, Teófilo Rodríguez, J. Porfirio Hernández, C. T. Castillo, Gregorio Muñoz Perfecto Vázquez, Francisco G. Fundora, Brígido Salinas, Rufino V. Pérez, Alberto Olvera, José M. Polanco, J. Nava.

Notas interesantes.

—Agradecemos estamos al notable historiógrafo Sr. D. Fernando Iglesias Calderón, porque con afectuosa dedicación se sirvió enviarnos su último libro, "El Egoísmo Norte-Americano durante la Intervención Francesa".

En el próximo número nos ocuparemos extensamente de la obra del Sr. Iglesias Calderón.

—El Sr. Francisco de P. González, de San Diego, Texas, se ha servido obsequiarnos un ejemplar de "El Verdadero Porfirio Díaz" interesante folleto que acaba de editarse.

En "El Verdadero Porfirio Díaz" se destaca con tonos lígubres y siniestros la figura del sanguinario Dictador de nuestra Patria.

Sentimos mucho no poder consignar en estas líneas el nombre del autor de esa interesante monografía que el año de 1893, calzada con el seudónimo Argonaut, fué publicada en "El Progreso" de Nueva York.

—Probable es que llegue a revesitir gran interés la próxima campaña electoral de Tamaulipas.

Los independientes, de tiempo atrás, con suma discreción han estado llevando a cabo importantes trabajos de organización.

El Cacicazgo imperante.

SINALOA

Insolencia es la explotación de que son víctimas los braceros en nuestro país por parte de gran número de hacendados. Perciben sueldos míserimos que a última hora, quedan reducidos a la mitad por efecto de las odiosas tiendas de raya donde se venden las mercancías al doble del precio verdadero. No pueden atender a sus necesidades imperiosas con el jornal que devengan y por eso se ven obligados a contraer deudas que jamás les será posible pagar y que los mantendrán sujetos durante toda la vida a ignominiosa esclavitud.

Nuestros gobernantes hacen más desesperada la situación de los peones de campo porque siempre apoyan al amo en los abusos que comete.

Melesio Peña, compadre de Cañedo y propietario de la Hacienda de Pericos, obliga a sus sirvientes a trabajar doce horas diarias en faenas arduas y los paga solamente cincuenta centavos y lo que es peor, ordena a los capataces que azoten a los desdichados peones que no concurren con estricta puntualidad a la hora de principiar los trabajos ó que cometen cualquier otra falta por insignificante que sea.

Los atropellados ya ni siquiera intentan pedir justicia a las autoridades porque saben bien que Cañedo en todo caso está dispuesto a proteger los intereses del terrateniente Melesio Peña.

Este potentado para enriquecerse ha recurrido a medios ilícitos: abusando de su influencia y de la amistad que lo liga al Gobernador de Sinaloa despojó de sus terrenos a los indios del pueblo de Comarito.

Chihuahua

ESCALON.—El Jefe Municipal tiene monopolizado el expendio de carnes. A las personas que se proponen girar en ese negocio las persigue por cuantos medios están a su alcance. Es también un desvergonzado explotador del juego: a los tahures que lo sobornan les permite que se reúnan en

En C. Victoria, el Club "Melchor Ocampo" desde este mes principiará a luchar ostensiblemente contra el despótico Gobierno de Pedro Argüelles.

—El Comandante de Policía de Allende, Coah., ha dicho públicamente que bajo cualquier pretexto serán encarcelados los opositoristas que continúen haciendo propaganda contra la candidatura oficial. "No está lejano el día en que ese infeliz Comandante habrá de arrepentirse de la conducta que actualmente observa.

El Presidente Municipal de esta misma población impuso \$10.00 de multa a un humilde ciudadano que rompió un impreso en el que se postulaba a Miguel Cárdenas para Gobernador del Estado.

—El odioso caciquillo de Las Esperanzas, Coah., Francisco Treviño, ordenó la aprehensión del Sr. Manuel Castellano por el simple hecho de que este digno ciudadano se encargó de hacer circular unos cartones en que se postulaba al Sr. Lic. Frumenio Fuentes para el Gobierno del Estado.

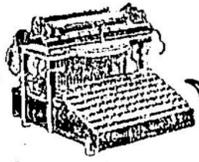
El Sr. Castellano permaneció en la Cárcel, rigurosamente incomunicado y tuvo, además, que pagar \$25.00 de multa.

Educación para los negocios

y lugar donde adquirirla.

Colegio comercial y escuela de taquígrafía de JONES. 612 Washington Ave. St. Louis, Mo. E. U. A.

Prepara a los estudiantes para toda clase de negocios. Suministra hábiles aprendices de librería, estenógrafos, taquígrafos y empleados de las oficinas de comercio, de los bancos, de las oficinas de ferrocarriles y telégrafos y a los hombres de profesión. Procura empleos para los estudiantes graduados. Para catálogos ó informes dirigirse a J. G. Bohmer, Presidente.



For practical work; for saving time; for long service and complete satisfaction, no other typewriter quite equals

The Smith Premier

A little book explaining just why this is so will be sent on request.

Better ask about it to-day.

The Smith Premier Typewriter Company

21 Pine St. St. Louis, Mo.

diversas casas a jugar albuze: pero los que no lo cohechan están expuestos a sufrir encarcelamientos rigurosos y multas exorbitantes.

SAN BUENAVENTURA.—El Jefe Municipal Interino Eleuterio Pardo se está haciendo insostenible por los frecuentes abusos que comete. El citado cacique por su servilismo y porque cuida bien los intereses que en este Distrito tiene Terrazas, desde muchos años goza de la privanza de éste. Fué Presidente Municipal parte del año 1902 y todo 1903 habiéndose hecho tan odioso por sus arbitrariedades durante esas Administraciones que el pueblo se decidió a oponerse a que continuara en el puesto por otro período más. Terrazas se vio obligado a destituirlo; pero no lo consiguió a la autoridad competente para que lo juzgara sobre los delitos de que fué acusado formalmente por el pueblo. Someramente referimos los principales de esos delitos. Colectó entre los vecinos del lugar una respetable cantidad, so pretexto de auxiliar a las víctimas de la peste bubónica en Mazatlán: cantidad que se había robado y que ya destituido se vio obligado a entregar, aunque no íntegra. Estableció una carnicería en sociedad con otros dos señores haciendo efectivo a estos el pago de las contribuciones y del deguello: la Tesorería Municipal no recibió ni un centavo por cuenta de la citada negociación. Tampoco pagó Pardo contribuciones de ninguna clase cuando estuvo explotando una canchala de su propiedad. Asimismo la ejerció de abigeo: se le probó plenamente que vendió un novillo del Sr. José Antonio Vega y otro perteneciente a los Sres. Muller. A los Sres. José M. Anchoyó y Francisco Terrazas les cobró íntegramente y tantos pesos por el permiso respectivo para que pudieran celebrar una función taurina: esa cantidad no ingresó a la Tesorería.

Como decimos anteriormente el pueblo acusó a Prado ante Terrazas como responsable de los delitos referidos; pero Terrazas desechó la acusación limitándose a destituir al mal funcionario al que, un año después, nuevamente había de elevar al Poder.